



# Una revisión del Trabajo Social con migrantes y refugiados. Construyendo nuevas bases teóricas y metodológicas

## *A Review of Social Work with Migrants and Refugees. Building New Theoretical and Methodological Bases*

Joan Lacomba

Universidad de Valencia

**Resumen:** La intervención con población inmigrante y refugiada ha sido un componente fundamental en los orígenes del trabajo social. Basándonos en la revisión de la literatura nacional e internacional, en este artículo tratamos de mostrar los principales aportes desde el trabajo social a la comprensión y la intervención con poblaciones migrantes y refugiadas, tanto desde la experiencia española como la de otros países. A pesar de la larga tradición del trabajo social en dicho ámbito y la centralidad del mismo en la atención a personas migrantes y refugiadas, nuestra disciplina sigue teniendo dificultades para articular propuestas teóricas y metodológicas suficientemente sólidas.

**Palabras clave:** Inmigración, Intervención, Metodología, Refugio, Trabajo Social.

**Abstract:** Intervention with the immigrant and refugee population has been a fundamental component in the origins of social work. Based on the review of the national and international literature, in this article we try to show the main contributions from social work to understanding and intervention with migrant and refugee populations, both from the Spanish experience and from other countries. Despite the long tradition of social work in this field and its centrality in caring for migrants and refugees, our discipline continues to have difficulties in articulating sufficiently solid theoretical and methodological proposals.

**Key words:** Immigration, Intervention, Methodology, Refugee, Social Work.

Recibido: 28/04/2020 Revisado: 09/06/2020 Aceptado: 18/06/2020 Publicado: 07/07/2020

*Referencia normalizada:* Lacomba, J. (2020). Una revisión del Trabajo Social con migrantes y refugiados. Construyendo nuevas bases teóricas y metodológicas. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 14, 293-332. Doi: 10.15257/ehquidad.2020.0020

*Correspondencia:* Joan Lacomba. Universidad de Valencia Correo electrónico: joan.lacomba@uv.es

## 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo social guarda una estrecha relación histórica con la inmigración y el refugio. Las más destacadas promotoras del trabajo social contemporáneo tuvieron un papel fundamental en la atención y protección de los derechos de migrantes y refugiados en los Estados Unidos de comienzos del siglo XX, y un buen número de las trabajadoras sociales de la época desarrollaron gran parte de su trabajo en contacto con la población inmigrante que se instalaba en los barrios pobres de las ciudades industriales (Franklin, 1986). Jane Addams fue reconocida con el Premio Nobel de la Paz en 1931, precisamente por su implicación en la oposición a la guerra y sus consecuencias sobre la vida de millones de personas desplazadas. Su labor profesional y activismo social le llevó a atender a muchos de los desplazados por la I Guerra Mundial en la misma Hull House, así como a formar parte del Comité Estadounidense para los Refugiados e Inmigrantes, y Grace Abbot –otra figura clave de la Hull House– se convirtió en presidenta de la *Immigrants' Protective League*.

Al igual que ellas, Mary Richmond también destacó por su trabajo con los inmigrantes llegados desde finales del siglo XIX a los Estados Unidos en condiciones difíciles, una experiencia que quedó plasmada en 1917 en su libro *Social Diagnosis*. En este texto fundacional del trabajo social Richmond dedicó un capítulo a la familia inmigrante, además de numerosas referencias a las dificultades en la integración de los recién llegados al país, especialmente desde Europa, huyendo primero de los problemas económicos y, más tarde, de las consecuencias de la guerra. En el libro, Richmond dio buena cuenta de su preocupación y sensibilidad por el trabajo social con la población inmigrante, como muestra el siguiente párrafo: “Los individuos y las familias no pueden considerarse exclusivamente inmigrantes recientes que presentan ciertas características raciales y nacionales. Son, ante todo, seres humanos” (Richmond, 1917; en 2005, p. 455).

La antigüedad e intensidad del nexo entre trabajo social e inmigración en los Estados Unidos ha permitido la consolidación de una extensa literatura profesional especializada de carácter teórico y metodológico (Potocki-Tripodi, 2002; Williams y Graham, 2016). Más allá de los Estados Unidos, en el

plano internacional –especialmente anglófono– también se ha producido una dinámica similar. En un estudio de la producción bibliográfica internacional sobre la migración y el refugio en el ámbito científico del trabajo social, desarrollado por Shier, Engstrom y Graham (2011), estos identifican un total de 1.391 artículos publicados en revistas especializadas en el período 1985-2005. El trabajo concluye que la literatura tiende a centrarse en las implicaciones de los sistemas políticos y económicos sobre los migrantes internacionales y los patrones de migración, pero que existe una falta de discusión sobre los factores culturales que impacta tanto en la formación como en la práctica del trabajo social, y que se necesita más investigación sobre las formas específicas y únicas en que los grupos culturales interactúan con los programas y profesionales de bienestar social (Shier et al., 2011, p. 52).

Aunque más tarde que en los Estados Unidos, en España el trabajo social también aparece estrechamente vinculado a la atención de la inmigración. Inicialmente, con las poblaciones emigradas desde el campo a los grandes núcleos urbanos e industriales del país desde los años cincuenta y, más tarde, con los primeros migrantes laborales extranjeros llegados a España a partir de los años ochenta. Buen reflejo de ello son los trabajos de investigación pioneros desarrollados por profesionales del trabajo social, especialmente entre la inmigración marroquí en Cataluña (Roca et al., 1981; Roca, 1983).

En la actualidad, tanto en España como en Estados Unidos, o en cualquier otro país receptor de migrantes y refugiados, la escala y la complejidad del fenómeno exigen un cambio de gran alcance desde dentro del trabajo social. De acuerdo con Williams y Graham (2014) las migraciones empujan a la profesión a tener presentes los problemas en las intervenciones, en la capacitación de las y los trabajadores sociales y en los tipos de investigación que emprenden. Y añaden que, “como profesión, estamos bien ubicados para identificar significativamente la naturaleza de las necesidades, dar forma a los discursos de asentamiento e integración, desarrollar modelos de práctica y contribuir al desarrollo de políticas” (Williams y Graham, 2014, p. i5-i6).

Sin embargo, nuestra principal hipótesis en este artículo es que, pese a ciertos avances teóricos y metodológicos, pero contando también con significativas potencialidades, el trabajo social con migrantes y refugiados – al menos en el caso español– sigue falto de una propuesta coherente y suficientemente articulada, lo que tratamos de corroborar a partir de una amplia revisión de la literatura especializada tanto nacional como internacional sobre la materia.

Con el objetivo de presentar algunos de los principales aportes desde el trabajo social a la comprensión y la intervención con poblaciones migrantes y refugiadas, en el primer apartado del artículo nos centramos en los abordajes más significativos en torno la migración y el refugio. En segundo lugar, recopilamos las contribuciones más significativas desde el trabajo social en España. En tercer lugar, prestamos atención a las corrientes teóricas y metodológicas en el trabajo social con migrantes y refugiados que resultan de mayor interés en la actualidad. Por último, hacemos balance de algunos de los dilemas y contradicciones a los que se enfrenta el trabajo social en el ámbito de la inmigración y el refugio.

## **2. LOS ABORDAJES DE LA MIGRACIÓN Y EL REFUGIO DESDE EL TRABAJO SOCIAL. VIEJAS Y NUEVAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS**

Como hemos señalado, en los Estados Unidos de finales del siglo XIX y comienzos del XX la llegada al país de millones de personas desde muy diversos lugares del mundo, coincidió con la emergencia de las primeras formas de acción social organizada y enmarcada en una metodología sistematizada que acabarían sentando las bases para un trabajo social con carácter científico. En medio de los enormes problemas de integración urbana que planteaba una migración de tal magnitud, surgieron las primeras iniciativas que trataban de prestar servicios a los recién llegados y garantizar su conversión en ciudadanos del nuevo país en construcción que los acogía.

En este contexto, el papel de las profesionales pioneras del trabajo social como Jane Addams resultó fundamental. Como señala Balgopal (2000, p. 15),

los pioneros del trabajo social asumieron el rol de mediadores y defensores de los inmigrantes y su adaptación al nuevo medio. La propia Addams escribió que “los miembros de la Hull House buscaban no sólo entender a sus vecinos inmigrantes sino presentarlos a un público que tenía temores y dudas acerca de aquellos tipos no americanos que vivían en los barrios marginales”. Por ello, tanto Addams como otros de sus colegas, trabajaron por diseñar un programa de reasentamiento que facilitase la integración y la aceptación de los inmigrantes llegados a una sociedad con importantes problemas de desestructuración, bajo el ideal asimilacionista americano de lo que luego se conocería como *melting pot* o crisol de cultural. Según Balgopal, el ideal del crisol, implementado a través de la asimilación, contribuyó a la efectividad del trabajo social, interviniendo con diferentes grupos de inmigrantes en su propio vecindario y ambientes, a menudo sirviendo bajo la misma estructura de agencia y proporcionando servicios a clientes de todas las edades (Balgopal, 2000, p. 16).

Precisamente, las formas de enfocar el trabajo social con la población inmigrante fueron generando también diferencias en torno a las mismas, y la necesidad de sistematización de las prácticas para construir metodologías científicas fue imponiéndose. La misma Mary Richmond dio cuenta de ello cuando en su *Social Diagnosis* (1917) advertía que “al relacionarse con clientes extranjeros, el trabajador social de casos puede cometer uno de los dos errores siguientes: puede considerarlos como miembros de una colonia o de una nacionalidad con unas características fijas, o puede ignorar sus peculiaridades nacionales y raciales y tratar de aplicarles los mismos criterios que aplicaría a sus compatriotas. Probablemente se sorprenderá si comete este segundo error. No tardará mucho en aprender que no puede ignorar las características nacionales por completo. Pero sólo una larga experiencia le enseñará a atribuir estas características a otros con el mismo cuidado que le gustaría que tuviera su propio consejero si él mismo fuera un extranjero en tierra desconocida y estuviera en dificultades” (2005, p. 449).

En el mundo actual, y teniendo en cuenta la gran cantidad de implicaciones presentes en el trabajo social con inmigrantes, las condiciones propias de la

migración desafían a las y los trabajadores sociales a utilizar de manera creativa y crítica las teorías y los conceptos en línea con el mandato ético y profesional (García, 2016, p. 104). La praxis del trabajo social con migrantes y refugiados necesita de un soporte teórico y metodológico que oriente las intervenciones y las dote de ciertas garantías de éxito. En el trabajo social actual con migrantes y refugiados encontramos referencias a un amplio campo de teorías, enfoques, conceptos, así como técnicas e instrumentos que se emplean en la acción profesional, aunque no siempre de una forma consciente, lógica y articulada.

Desde la larga trayectoria de Suiza en la acogida y atención a personas migrantes y refugiadas, Bolzman (2009) ha identificado cinco modelos de trabajo social con población inmigrante: 1) El modelo reparador-asimilacionista, que se centra en los problemas de incompatibilidad de los inmigrantes con la cultura de la sociedad de acogida y la necesidad de limar las diferencias modernizando a los inmigrantes e igualándolos con los autóctonos, con un enfoque de ayuda con un trasfondo neocolonial. 2) El modelo etnocultural, que trata de lograr una mejor comprensión de las particularidades culturales para realizar diagnósticos más precisos e integrarlas como un recurso en los procesos de intervención, donde el trabajador social adquiere el rol de facilitador o mediador entre los inmigrantes y la sociedad de acogida. 3) El modelo comunitario, que defiende el valor de los lazos y las estructuras comunitarias de los inmigrantes como un trampolín para lograr su integración, reparando éstos para dotar de una mayor fortaleza a los colectivos de inmigrantes, pero con el consiguiente riesgo de guetización. 4) El modelo intercultural, que parte de la idea de que tanto inmigrantes como autóctonos viven en un mundo pluricultural y complejo en el que han de encontrar su sitio, lo que puede dar lugar a malentendidos y conflictos que requieren de una negociación y mediación por parte de los profesionales. 5) El modelo antidiscriminatorio, que se centra en la cuestión de los derechos y el estatus jurídico de los inmigrantes, los cuáles se enfrentan a desigualdades y discriminaciones que los profesionales deben combatir en el plano institucional y social.

**Tabla 1. Modelos de Trabajo Social con inmigrantes**

MODELO	Concepción del otro	Eje de la acción	Papel del profesional	Fortalezas	Límites
<b>REPARADOR-ASIMILACIONISTA</b>	Portador de una cultura incompatible con la cultura local	Modernización y adaptación de los inmigrantes	Resocializar a los inmigrantes	Coincide con una parte de la opinión pública	Cuestionable desde el punto de vista ético y moral
<b>ETNOCULTURAL</b>	Los inmigrantes disponen de un patrimonio cultural valioso	Valorizar la cultura del otro	Comprender las diferencias y particularidades	Dota de autoestima a los inmigrantes	Relativismo acrítico
<b>COMUNITARIO</b>	Los inmigrantes están insertos en redes y estructuras	Recomponer esas estructuras	Dinamizador de redes sociales y de ayuda	Puede actuar como trampolín de la integración	Riesgo de guetización
<b>INTERCULTURAL</b>	Tanto inmigrantes como autóctonos comparten un escenario de pluralidad	Afrontar los conflictos con la negociación	Mediador	Aborda positivamente el conflicto	La mediación no siempre tiene éxito
<b>ANTI-DISCRIMINATORIO</b>	El inmigrante es objeto de discriminación	Revertir la situación de desigualdad entre inmigrantes y autóctonos	Denunciar y luchar contra la discriminación	Hace visibles las desigualdades	Puede generar frustraciones

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolzman (2009).

Otra sistematización de los posibles modelos es la que aporta Guzmán (2011) cuando trata de explicar el abordaje de la cuestión étnica desde la profesión del trabajo social, donde se habrían dado tres aproximaciones que a su vez recogen varios enfoques. Estas son: 1) el pluralismo liberal; 2) el pluralismo cultural, que incluye el paradigma del trabajo social desde una perspectiva afrocéntrica, el enfoque étnico-sensitivo y el trabajo social multicultural, intercultural y cross-cultural; y 3) las aproximaciones estructurales: trabajo social antiopresivo y trabajo social con perspectiva de justicia social reparativa (Guzmán, 2011, p. 175-176).

Por su parte, a partir de la experiencia canadiense, pero mirando hacia el contexto español, Raya (2006) realiza una sistematización de los principales modelos del trabajo social en medio pluri-étnico, como ahora: modelo

centrado en la conciencia de la cultura y de las minorías, modelo étnicamente sensible, modelo de aproximación por etapas, modelo de trabajo social transcultural, modelo de ayuda-mediación intercultural y modelo estructural.

Junto a ellos, otro de los modelos que ha adquirido protagonismo en la práctica profesional en el ámbito de la migración y el refugio ha sido el trabajo social competente culturalmente, cuyo origen y máximo desarrollo se sitúa en los Estados Unidos. Allí, el trabajo social competente culturalmente ha contado con una larga trayectoria en el ejercicio profesional, y se considera que una práctica culturalmente competente es una responsabilidad ética para todos las y los trabajadores sociales y una absoluta necesidad cuando se trabaja con poblaciones inmigrantes. Las y los trabajadores sociales –dicen Ortiz y Congress (2016)– necesitan comprender el espectro completo de problemas que enfrentan los inmigrantes antes de que abandonen su país de origen, y los que experimentan los inmigrantes cuando se enfrentan a su llegada (Ortiz y Congress, 2016, p. 69). En la misma línea, otros profesionales norteamericanos también han dado soporte a este enfoque, destacando que las y los trabajadores sociales “deben reconocer la importancia de una práctica culturalmente competente que aborde los problemas del cliente en el contexto de su comprensión y conciencia cultural” (Diaconu et al., 2016, p. 6).

En España, la necesidad de incorporar la perspectiva intercultural en la intervención con población inmigrante ha sido destacada por diferentes autores que retoman en buena medida las referencias francesas en el trabajo social intercultural (Prieur et al., 2006; Cohen-Emerique, 2011). Por ejemplo, Fernández, Vázquez y Álvarez (2014) reivindican la importancia de las competencias culturales y la sensibilidad intercultural en la acción profesional, al igual que Aguilar (2004), así como el empleo de la mediación o del método de los incidentes críticos en la intervención con inmigrantes (Vázquez y González, 1996); Reboloso, Hernández, Fernández y Cantón (2003) hablan de introducir la sensibilidad cultural en los instrumentos de evaluación y diagnóstico, así como la necesidad de formación en competencias interculturales; también Martín (2007) incide en la

conveniencia de adoptar un enfoque transcultural para abordar cuestiones como el estrés o el duelo migratorios.

De hecho, en el caso español, el modelo intercultural y de mediación es el que habría tenido un mayor desarrollo, tanto en el diseño de las políticas públicas (véase los Planes Estratégicos de Ciudadanía e Integración de carácter estatal, así como los diferentes planes autonómicos de inmigración) como en los programas e intervenciones llevadas a cabo en los últimos años. En este sentido habría que destacar la importancia de la mediación intercultural como estrategia de integración/inclusión en los Planes y Políticas públicas de inmigración. Por ejemplo, el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, PECCI 2011-2014 (Ministerio de Trabajo e Inmigración) apuesta por el desarrollo de programas de mediación intercultural para la prevención y resolución de conflictos.

Además del trabajo social competente culturalmente y el trabajo social intercultural o transcultural, en las últimas décadas también han surgido otras propuestas teóricas y metodológicas innovadoras que inciden en la complejidad del mundo actual y en la necesidad de conectar las intervenciones locales con la dimensión global de las problemáticas que afrontamos, tales como la migración y el refugio. Así, propuestas como el trabajo social internacional (Healy, 2007; Payne y Askeland, 2008) o el trabajo social verde (Dominelli, 2012), ponen un mayor énfasis en la globalización de los problemas y las respuestas a los mismos con una mirada menos local.

En cuanto al trabajo social internacional, este se define como la acción profesional internacional y la capacidad internacional para la acción por parte de la profesión del trabajo social y sus miembros, con cuatro dimensiones: prácticas domésticas internacionalmente relacionadas y su defensa, intercambio profesional, práctica internacional, y desarrollo de políticas internacionales y de apoyo (Healy, 2007). El trabajo social internacional incluye actividades como el trabajo en agencias de desarrollo del Sur (ONGD), trabajo en agencias oficiales internacionales de desarrollo,

el trabajo sobre temáticas transnacionales y el trabajo para organizaciones de trabajo social internacional (Payne y Askeland, 2008).

En esta línea, Healy (2007) insiste en que el conocimiento internacional es esencial para el trabajo social competente con inmigrantes y familias transnacionales, y poder conectar los problemas domésticos y globales, dado que –como ella dice– “no existe el trabajo social puramente doméstico o local en el siglo XXI” (Healy, 2004: 64). Ello cobra especial relevancia si tenemos en cuenta la necesidad de incorporar la comprensión de la dimensión transnacional de las familias migrantes (Baldassar y Merla, 2014) o el papel que juegan las remesas en sus economías domésticas y hogares, tanto aquellas de naturaleza monetaria (Canales, 2005) como social (Levitt y Lamba-Neves, 2011). En España, el trabajo social internacional no ocupa un lugar relevante, pero empieza a ser reivindicado en trabajos como el de Manzanera (2012).

Por su parte, el trabajo social verde incide especialmente en el papel del trabajo social en la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente (justicia ambiental). Para Dominelli (2012), el trabajo social verde es una parte esencial del esfuerzo por reducir la huella que las personas ejercen sobre el medio ambiente, al tiempo que se garantiza que los recursos se compartan equitativamente entre todos los habitantes de la tierra, su flora y su fauna. Este se basa en la materialización de los derechos humanos de las personas, la justicia social y ambiental y la ciudadanía, incluye una crítica del consumismo, la hiper-urbanización, el neoliberalismo y las soluciones dirigidas por expertos a los desafíos sociales que enfrenta actualmente la humanidad, con el compromiso de facilitar la acción de las poblaciones locales (agencia), valorar su conocimiento y coproducir soluciones, fomentando el empoderamiento de las mismas a través de sus valores y habilidades (Dominelli, 2012). Pero, al igual que ocurre con el trabajo social internacional, el trabajo social verde sigue siendo marginal en el trabajo social en España, pese a que puede ayudar a contextualizar en mejor grado las problemáticas de la migración y el refugio, asociadas específicamente al cambio climático.

Junto al trabajo social internacional o al trabajo social verde, también ha empezado a difundirse el trabajo social transnacional. En este último caso, y en tanto que el trabajo social internacional no se aleja totalmente de una concepción sedentaria de la acción, autores como Righard y Boccagni (2015) proponen ir más allá y demandan un enfoque transnacional para el mismo; es decir, un trabajo social que tome en cuenta todos los vínculos que se generan entre sociedades de origen y destino con la movilidad y que afectan a la práctica profesional con personas migrantes y refugiadas. Boccagni, Righard y Bolzman (2015) plantean que, en paralelo con la transnacionalización de las sociedades en el contexto de la globalización, se hace también necesario dar una dimensión transnacional al trabajo social y, muy particularmente, al trabajo social con poblaciones inmigrantes, en la medida en que sus necesidades involucran a contextos de vida significativos en sus países de origen (Boccagni et al., 2015, p. 315). El trabajo social transnacional implicaría, además de tener en cuenta los entornos de vida de los clientes y las redes relevantes, un seguimiento de las interacciones entre los inmigrantes y sus contactos en otros lugares, así como formas de colaboración virtual y transfronteriza entre agencias y profesionales en otros países, lo que implica adquirir las habilidades necesarias para usar las TIC o desarrollar infraestructuras adecuadas (2015: 316). En esta línea, la investigación de Bolzman (2015) sobre trabajadores sociales latinoamericanos en Suiza demuestra la viabilidad del trabajo social transnacional en la práctica profesional.

En España, el trabajo social transnacional tampoco ha logrado un desarrollo significativo, pero empieza a hacerse presente en trabajos como el de Fuentes (2014), que reivindica este enfoque para atender la complejidad que plantean las intervenciones con familias inmigrantes que extienden su presencia y sus vínculos más allá de las fronteras nacionales, confrontando el nacionalismo metodológico de las intervenciones sociales con la realidad transnacional de las vidas de los inmigrantes, así como la necesidad de políticas sociales y sistemas de protección de naturaleza transnacional.

### **3. EL TRABAJO SOCIAL CON MIGRANTES Y REFUGIADOS EN ESPAÑA**

El relato de los inicios del trabajo social con inmigrantes en los Estados Unidos, que es al mismo tiempo el propio relato del origen del trabajo social moderno, no se encuentra muy alejado de lo que podría ser la experiencia española y los orígenes del trabajo social científico en España, desarrollado en el seno de las poblaciones inmigrantes que llegaron a las grandes capitales españolas en los años cincuenta, y sobre todo en los sesenta y setenta, como consecuencia de las migraciones del campo a la ciudad. Fueron precisamente las poblaciones que protagonizaron las migraciones internas desde el interior rural hacia las grandes ciudades que actuaban como polos productivos económicos y de modernidad, las que centraron buena parte de los esfuerzos de las asistentes sociales que en aquellos años sentaron los cimientos de lo que sería posteriormente el trabajo social institucionalizado. Buenos ejemplos de ello los encontramos en el trabajo desarrollado en los barrios de las periferias de Madrid y, especialmente, de Barcelona, donde además del reto de la integración social y económica se planteaba también el reto de la integración cultural de las poblaciones recién llegadas. Son ejemplo de ese estado y de esa época el trabajo de muchas de las mujeres profesionales del trabajo social que formaron parte de las primeras intervenciones que desarrollaron entidades sociales religiosas en los barrios de asentamiento de la población migrante en los años cincuenta y sesenta, y más tarde, ya dentro de los incipientes dispositivos institucionales de las administraciones, a partir de los años setenta.

Posteriormente, y aunque España se habría convertido en pocas décadas en uno de los países desarrollados con mayor presencia de población inmigrante, y que ésta ha producido una importante preocupación política y social en los últimos tiempos, la intervención con la misma no ha alcanzado un grado de desarrollo muy notable. Del mismo modo, y a pesar de ser muy posiblemente unos de los profesionales sociales con mayor contacto con la población inmigrante, las y los trabajadores sociales no han generado una apreciable producción metodológica sobre su labor que se haya plasmado en la literatura especializada. En este sentido, Barrera, Malagón y Sarasola

(2011) han llegado a indicar que, aunque “en líneas generales, es el trabajador social el profesional más destacado en este campo, sus formas de intervención no son diferentes con el colectivo de inmigrantes, ni desde el punto de vista metodológico, ni en los enfoques paradigmáticos que utiliza. Sí destaca su profesionalidad y cualificación técnica. En cambio, no encontramos trabajo social crítico, ni trabajo social comunitario ortodoxo con este colectivo” (Barrera et al., 2011, p. 34).

Algunas aportaciones desde el trabajo social han conectado el ámbito de las políticas sociales (Alemán y Soriano, 2014) o el sistema de servicios sociales (Gutiérrez Resa, 2013) con la inmigración, pero no se han prodigado las propuestas en el campo de la intervención. Existen trabajos que advierten a los profesionales de variables que han de tener en cuenta a la hora de intervenir con la población inmigrante/refugiada. Inciden, por ejemplo, en la cuestión legislativa (Verde, 2001), en la importancia del duelo migratorio (Labrador, 2004), de los valores (Setién, 2004) o en la dimensión intercultural de la intervención (Vázquez, 2002), pero no siempre se acompañan de una propuesta metodológicamente sistematizada.

Pese a la importancia social adquirida por la inmigración, las propuestas metodológicas en torno a la intervención con población inmigrante no han logrado una gran solidez en nuestro país. Las primeras formulaciones a nivel metodológico –al menos aquellas que han aparecido publicadas– podemos datarlas a comienzos de los años noventa, en trabajos como el de Emilia Alonso (1990), que escribía sobre la necesidad de “propiciar medidas facilitadoras de la información, relación y comunicación con las minorías de extranjeros que favorezcan su participación en la vida civil y cultural, la ayuda a la creación y desarrollo de asociaciones de inmigrantes en defensa de sus intereses y en el respeto a su propia identidad, así como la colaboración con agencias voluntarias, organizaciones de solidaridad y las propias asociaciones de inmigrantes en las acciones dirigidas a legalizar su situación en España y a conseguir un cambio de actitudes que haga posible el reconocimiento de las minorías étnicas como una parte integrante de la sociedad española” (Alonso, 1990, p. 100).

A medida que la inmigración se convertía en un fenómeno social que despertaba el interés de los investigadores y profesionales (a finales de los años noventa), se fueron generando una serie de formulaciones metodológicas que no han tenido posteriormente un gran recorrido, como puede verse en las propuestas de Santos o Escobar y Gascón. En el caso de Santos, afirmaba que “la actuación debe ir orientada por una metodología que parte de la investigación constante de las «necesidades sentidas» en cada momento, así como del proceso de inserción que todo inmigrante o refugiado va a iniciar desde su llegada a España” y hacía referencia al uso de técnicas específicas en las fases de acogida, tutelada y autónoma, para centrarse posteriormente en los problemas psico-sociales de los inmigrantes que condicionarían la adopción de una metodología específica de intervención que no llega a concretarse (Santos, 1996, p. 121-122). En cuanto a Escobar y Gascón (1996) no proponían tanto una metodología nueva de intervención como la introducción de la dimensión migratoria en los métodos de intervención clásicos, como el método de casos o el método grupal y comunitario, y muy especialmente la recomendación del uso de la Investigación Acción Participativa por su cercanía al trabajo con el tejido social y los propios inmigrantes.

Sin ser demasiado numerosos, en las últimas décadas también se han venido elaborando una serie de materiales metodológicos (manuales, guías...) orientados a la intervención con poblaciones inmigrantes, en base a la demanda generada por parte de las entidades y profesionales de lo social – por ejemplo, Galvín y Franco (1996), Abdelaziz, Cuadros y Gaitán (2005), Fernández, Gómez y Morelló (2005) o Malagón y Sarasola (2005) –. En general, todos esos textos muestran las dificultades a la hora de proponer una metodología específica de intervención con inmigrantes, aun cuando se reconozca la necesidad de una atención especializada, más allá de lo que podría ser el ámbito más consolidado de la mediación intercultural. Partiendo más bien de la metodología de intervención grupal o comunitaria, en unos casos, o de la metodología clásica de formulación de proyectos, en otros, se han hecho ligeras adaptaciones al contexto de la inmigración, destacando los problemas de integración de la misma, sus particularidades lingüísticas o la

necesidad de conocer sus culturas y valores. Sin embargo, no se ha logrado articular propuestas innovadoras que muestren nuevos caminos en el ámbito de la intervención.

En 1996, cuando la inmigración todavía tenía un carácter incipiente en España, Galvín y Franco incluían en su libro *Propuesta metodológica para el Trabajo Social con inmigrantes* un primer esquema metodológico para el trabajo social con inmigrantes basado en tres fases (promover el conocimiento de la realidad, promover procesos de cambio y generar estructuras participativas) e insistían en el papel de las organizaciones de solidaridad con población inmigrante y el voluntariado a la hora de desarrollar las intervenciones en este ámbito.

Posteriormente, en 2005, Abdelaziz, Cuadros y Gaitán en *La intervención social con colectivos de inmigrantes*, después de realizar una serie de precisiones sobre la intervención social y los recursos sociales en el ámbito de la inmigración, desarrollaban algunas pautas de intervención con colectivos concretos dentro de la población inmigrante (menores, mujeres o personas adultas), pero no articulaban una propuesta metodológica propia más allá del último capítulo dedicado a la mediación intercultural. Algo similar ocurre, aunque en el plano del diseño de proyectos, con el manual *El ciclo del proyecto: diseño, gestión y evaluación de proyectos de inserción social de inmigrantes*, elaborado por Fernández, Gómez y Morelló. Aquí los autores presentan la metodología clásica de proyectos haciendo alguna referencia o poniendo algunos ejemplos relacionados con la inmigración, pero no llegan a formular una propuesta sustancialmente diferente a la que se maneja en el ámbito común de la planificación. En cuanto al *Manual de atención social al inmigrante*, de Malagón y Sarasola (2005), éste actúa más bien como un manual formativo en la materia, pero no es propiamente una guía de acción, más allá de la reiteración en la propuesta metodológica de mediación intercultural o la aplicación del modelo cognitivo en la intervención social con inmigrantes.

Todos estos trabajos muestran las dificultades para articular una propuesta metodológica al margen de las metodologías ya conocidas y, sobre todo, de actuar con población inmigrante de una manera sensiblemente diferente a como lo haríamos con otros grupos de población. No obstante, más recientemente se han publicado nuevos materiales que proporcionan vías e instrumentos de interés para la intervención social con población inmigrante con un enfoque psicosocial, en el caso del libro *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes* (Melero, 2010), o desde un enfoque más comunitario y centrado en el territorio, en el caso del libro *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios* (Buades y Giménez, 2013). El primero de ellos, aunque centrado sobre todo en la persona, aporta elementos metodológicos para una intervención tanto individualizada, como familiar o comunitaria con un enfoque basado en la psicología cultural y transcultural, en donde se incide en la necesidad de conocer los procesos migratorios, los contextos culturales y la adopción de competencias interculturales por parte de los profesionales, proporcionando un marco de referencia y una serie de herramientas para la intervención. Se trata de una propuesta mucho más reflexionada, compleja y refinada que la aportada por otros materiales que se formularon en un momento inicial en el que primaba más el voluntarismo y el deseo de aportar algo ante la inmediatez de la problemática. Es lo que ocurre también con el segundo manual, el de Buades y Giménez, orientado hacia la intervención comunitaria en barrios, que viene a reactualizar y poner al día la metodología comunitaria (como las propuestas clásicas de acción comunitaria de Marchioni de finales de los noventa) en un contexto de diversidad cultural como el que se ha creado en muchos barrios de nuestras ciudades, donde se han generado nuevas dinámicas de conflicto y convivencia que hacen cobrar un nuevo sentido a las estrategias orientadas al fomento de la participación y la reconstrucción del tejido social, como puede ser la misma Investigación Acción Participativa.

Sin embargo, aunque este tipo de estrategias han cobrado cierto protagonismo, el trabajo social cotidiano con migrantes y refugiados desde los servicios sociales y las entidades del Tercer Sector en España viene estando marcado por los profesionales que trabajan en programas, áreas, servicios y recursos tan diversos como los de acogida e información, integración social, reagrupamiento familiar, orientación jurídica, inserción laboral, formación, ayuda humanitaria y de emergencia, educación, interculturalidad, sensibilización, lucha contra la discriminación y el racismo, retorno voluntario, viviendas tuteladas o albergues y centros de estancia temporal para inmigrantes, donde la innovación es mucho más limitada.

Pese a ello, la atención a los sectores más tradicionales de población inmigrante –la inmigración económica con problemas de integración social y laboral– se habría extendido a otros colectivos como los menores no acompañados, los refugiados o las mujeres víctimas de trata y explotación sexual (con la formación y empoderamiento de las mujeres inmigrantes), además de otros grupos emergentes como podrían ser las personas inmigrantes de edad más avanzada o determinados colectivos de nueva llegada en condiciones de mayor vulnerabilidad (por ejemplo, migrantes de etnia gitana). En estos nuevos campos es donde se sitúan los proyectos más innovadores impulsados desde el Tercer Sector.

#### **4. NUEVAS PROPUESTAS EN EL TRABAJO SOCIAL CON MIGRANTES Y REFUGIADOS DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA**

Como venimos diciendo, las propuestas de trabajo social con migrantes y refugiados de los últimos años recuperan elementos de la tradición del trabajo social, relacionados con el trabajo comunitario, la creación de redes o de grupos de ayuda mutua y auto-ayuda, mientras que otras incorporan enfoques de empoderamiento, capacidades, derechos o género.

Entre las más clásicas podríamos citar las experiencias de trabajo con grupos desde una perspectiva psico-social. Como ejemplo, Mora (2004) describe un programa desarrollado en España desde una entidad del Tercer

Sector que tendría como objetivo general la promoción de la salud en su dimensión psico-social a través de la disminución de factores estresantes mediante la potenciación de los factores protectivos. Y, entre sus objetivos específicos, generar una dinámica de apoyo mutuo que posibilite la creación de redes sociales; promover la auto-organización y la autonomía en el abordaje de las situaciones problemáticas; fomentar la capacidad de establecer relaciones de ayuda mutua basadas en la solidaridad interpersonal; facilitar estrategias de afrontamiento en situaciones-problema (Mora, 2004, p. 46). En concreto, el trabajo social grupal con inmigrantes realizado en el marco de este programa se estructura en torno a dos ejes: 1) Apoyo social: con el objeto de generar redes sociales y conseguir el establecimiento de apoyos sociales reales entre los miembros del grupo, mediante la realización de diversos talleres, así como sesiones de potenciación y evaluación del apoyo social (percibido y recibido). 2) Apoyo mutuo: mediante sesiones en las que se comparten experiencias vividas, con el fin de generar un espacio para la confianza que pueda ofrecer al grupo la posibilidad de erigirse en actor de la superación de sus propias dificultades (Mora, 2004, p. 47).

Más allá de las propuestas con un enfoque psico-social, las iniciativas más recientes reivindican el empleo del enfoque de acción comunitaria vinculado con el fomento de la interculturalidad y la intervención en contextos de alta diversidad cultural, tal como muestra el trabajo de Vecina (2013) o Essomba (2012) y, sobre todo, la experiencia de mediación comunitaria intercultural (Proyecto ICI) impulsada por la Fundación La Caixa.

Estas nuevas propuestas –aunque no siempre se hayan originado desde el trabajo social– han permitido formular una metodología sistematizada a partir de la propia práctica en “espacios de alta diversidad humana y cultural”. El objetivo de este tipo de iniciativas es lograr una mayor cohesión a través del reforzamiento de los vínculos comunitarios y culturales, con la centralidad de las ciudades y los barrios como espacios interculturales e intercomunitarios. En concreto, el Proyecto ICI (Iniciativa Comunitaria Intercultural) es quizás la experiencia que combina de un modo más sistemático los planteamientos de

la intervención comunitaria y la mediación intercultural, construyendo una síntesis metodológica entre ambas. Como señalan sus responsables, “la materia prima con la que trabajan la intervención comunitaria y la mediación intercultural es la misma –las relaciones sociales e institucionales a escala local–, complementándose y reforzándose mutuamente, hasta el punto de establecer una relación sinérgica de síntesis conceptual y metodológica: la intervención comunitaria intercultural. La intervención comunitaria se adapta a la comunidad diversa y la mediación intercultural adopta plenamente su enfoque comunitario” (Marchioni et al, 2015, p. 31). De este modo, el proyecto ha priorizado la dimensión más comunitaria de la mediación intercultural y ha potenciado al mismo tiempo la mediación con un enfoque comunitario, llevando esa lógica a espacios y territorios concretos con una alta diversidad cultural.

El proyecto ICI retoma la experiencia acumulada en los campos del desarrollo comunitario y la organización comunitaria para formular una propuesta actualizada de intervención comunitaria que se adapte a las nuevas condiciones sociales y realidades cotidianas, caracterizadas en buena medida por una creciente diversidad cultural que supone un reto para la convivencia. En realidad, el proyecto no formula tanto una nueva metodología de intervención comunitaria como que la adapta al nuevo escenario que requiere un mayor peso de la mediación –tanto intercultural, como de la mediación en general– en la gestión de los problemas sociales y de la propia diversidad cultural.

La principal innovación de la propuesta de intervención comunitaria intercultural que plantea el proyecto ICI es, de un lado, que introduce la consideración de la dimensión cultural en los procesos de intervención, algo que no siempre se ha hecho o que, incluso, se ha visto como inadecuado o problemático (el papel y el valor de la cultura en los procesos de desarrollo). De otro lado, y a diferencia de la mediación intercultural clásica, centrada en la resolución de conflictos entre individuos y pequeños grupos (mediación de casos), la intervención comunitaria intercultural se enfoca hacia el trabajo

con el conjunto de la comunidad para articular un clima de convivencia, aplicando para ello los principios de la mediación.

Otro planteamiento igualmente interesante es el que vincula el enfoque de resiliencia con la migración y el refugio. Por ejemplo, Anleu (2016) habla de un trabajo social resiliente con inmigrantes, e incide en cómo, a pesar de que la resiliencia ocupa un lugar fundamental en los planteamientos de base del trabajo social, la intervención con las poblaciones inmigrantes sigue dejando de lado frecuentemente las fortalezas y potencialidades de las que éstas son portadoras para centrarse en los problemas que éstas presentan, reforzando el victimismo y la invisibilización de los mismos.

En esta misma línea se sitúa el trabajo de Navarro en relación con la población refugiada, y que sostiene que “los programas y las acciones dirigidas a promover y construir resiliencia tienen que partir de una mirada puesta en las capacidades para fortalecer positivamente personas, familias y comunidades; con vistas a favorecer las relaciones de ayuda mutua y la aceptación fundamental por parte de los agentes sociales, comunitarios y educativos, teniendo en cuenta el desarrollo de las capacidades planteadas como ejes de construcción de la resiliencia” (Navarro, 2018, p. 99). El propio Navarro, desde su experiencia de trabajo con refugiados en Grecia, formula un larga lista de acciones a desarrollar en las diferentes fases de intervención que constituyen en sí una guía profesional: 1) En la fase de transición: cubrir las necesidades básicas, su seguridad y protección; poner en marcha actividades que favorezcan el apoyo familiar, grupal y comunitario y la ayuda mutua; fortalecer la competencia en habilidades sociales; evitar la separación familiar; proporcionar un sistema de información veraz y actualizado y formación sobre derechos, obligaciones y aspectos legales; estar atentos y sensibles a la detección de casos vulnerables que puedan necesitar apoyo psicosocial específico; trabajar técnicas de control de estrés, relajación y reestructuración cognitiva y focalizadas en apoyo emocional. 2) En el lugar de destino: atender los aspectos laborales, jurídicos, formativos, lingüísticos y sociales que den respuesta a sus necesidades económicas, residenciales y sociolaborales; adaptar a su

cultura todas las intervenciones; ofrecer atención psicológica y psiquiátrica; acompañarlos en la gestión de su situación administrativa; realizar acciones para favorecer espacios de relación y de encuentro entre personas, familias y comunidades, ayudando a mantener el vínculo y la ayuda mutua, las redes sociales de apoyo y el desarrollo de habilidades sociales (Navarro, 2018, p. 101-102).

Igualmente interesante resulta el trabajo de Manzanera (2012), que ha destacado la importancia que el enfoque de capacidades, así como sus estrechas vinculaciones con el enfoque de género, pueden tener para el trabajo social, al incidir “en el reconocimiento de la diversidad y de la autodeterminación individual y colectiva, así como de las estructuras sociales que limitan el bienestar social” (Manzanera, 2012, p. 33). Ello permite trabajar desde el principio ético de autodeterminación, previniendo a las y los trabajadores sociales sobre el dictado de las elecciones de vida de aquellos para los que trabajan, dando cabida al reconocimiento de la diversidad cultural en cada contexto.

En cuanto al enfoque de género, éste es, sin duda, otro de los aportes imprescindibles para el trabajo social con poblaciones inmigrantes y el diseño de metodologías y programas de intervención. En esta dirección, Agrela muestra cómo las mismas políticas públicas y las intervenciones sociales que de ellas se derivan, se convierten en el espejo de la imagen que tenemos de la propia población a la que éstas van dirigidas, lo que se hace especialmente visible en el caso de las mujeres inmigrantes. De manera que Agrela identifica cuatro modelos de intervención con mujeres inmigrantes que estarían influenciando nuestras acciones: el modelo paternalista-victimista, el modelo de valoración social negativa, el modelo feminista-salvacionista y el modelo culturalista (Agrela, 2004, p. 36-38).

Fuera de España las tendencias en el trabajo social con migrantes y refugiados también han ido reajustándose con el tiempo y nos aportan referentes de interés para la práctica profesional en nuestro país.

Entre las referencias internacionales, destacamos propuestas como la de Balgopal (2000) desarrollada en su libro *Social Work practice with immigrants an refugees*. Para este autor el rol genérico de las y los trabajadores sociales es aprender a evaluar las situaciones de los inmigrantes, abogar por sus derechos y necesidades, determinar los recursos comunitarios que necesitan, ayudarlos en la adaptación a su nuevo país sin dejar atrás sus costumbres y tradiciones culturales, y monitorear su progreso. Utilizando sus conocimientos, habilidades y destrezas –sostiene este–, las y los trabajadores sociales necesitan organizar grupos de apoyo de pares y de autoayuda para ayudar a los recién llegados a asumir sus nuevos roles. Y añade que, a nivel de vecindario, deben organizar grupos interétnicos para desarrollar un sentido de comunidad y reducir tensiones y conflictos intergrupales (Balgopal, 2000, p. 239).

También sin alejarse de los planteamientos comunitarios, otros autores han puesto de relieve la importancia de los esfuerzos de empoderamiento para la plena participación y la práctica efectiva de la ciudadanía de las poblaciones migrantes y refugiadas, incluyendo el desarrollo de capacidades, la creación de redes de recursos y la lucha contra las barreras discriminatorias. Para Valtonen, se debe ir más allá de la satisfacción de las necesidades materiales, ampliando la perspectiva del trabajo desde un enfoque sistémico, garantizando los derechos de ciudadanía y promoviendo el desarrollo de redes de capital social como elemento esencial para la inclusión. A su vez, las y los trabajadores sociales han de involucrarse en estrategias para combatir las barreras a la participación y estar preparados para intervenir a nivel político. Por ello, defiende los enfoques de trabajo social anti-discriminatorio y anti-opresivo y las intervenciones políticas y de defensa de derechos (Valtonen, 2001, p. 260).

Otros planteamientos en el trabajo social con inmigrantes y refugiados van incluso más allá de la perspectiva del empoderamiento o de la defensa de derechos, adoptando un carácter más reivindicativo e, incluso, militante por parte de los profesionales, alineándose así con la labor de incidencia política.

Por ejemplo, Haidar anima a las y los trabajadores sociales a profundizar su compromiso efectivo con los inmigrantes y refugiados mediante la participación de estrategias de movimiento social y la movilización de recursos a través de organizaciones no gubernamentales y agencias de servicios sociales (Haidar, 2017, p. 28). Para Haidar, la labor del profesional se sitúa en la intersección de la provisión de servicios, la defensa y la organización comunitaria, potenciando la capacidad de migrantes y refugiados para generar cambios sociales y políticos, al tiempo que promoviendo sus propias narrativas. De acuerdo con Haidar, las y los trabajadores sociales pueden actuar como defensores organizando comunidades diversas en torno a temas de migración y justicia racial, alentando a las fundaciones a proporcionar mayores fondos para iniciativas de organización comunitaria y hablando frente a representantes políticos y funcionarios gubernamentales sobre políticas que afectan a inmigrantes y refugiados (Haidar, 2017, p. 35).

También Diaconu, Racovita-Szilagyi y Bryan (2016) sostienen que las y los trabajadores sociales “deberían participar en la promoción y el cambio de políticas en nombre de los refugiados, los solicitantes de asilo, los desplazados internos y los repatriados que pueden no tener derecho a los servicios o no tener acceso a ellos debido a sus circunstancias” (Diaconu et al., 2016, p. 7). Para estos autores, las y los trabajadores sociales tienen un papel específico que desempeñar para crear conciencia pública sobre las necesidades legales de los refugiados y solicitantes de asilo, abogar por los recursos y la educación, organizar a la comunidad y planificar y ejecutar programas para migrantes y refugiados (Diaconu et al., 2016, p. 6).

## **5. CONTRADICCIONES, DILEMAS Y EL PAPEL DE LA ÉTICA EN EL TRABAJO SOCIAL CON MIGRANTES Y REFUGIADOS**

El trabajo social con migrantes y refugiados se enfrenta no solo a los problemas de la falta de referentes teóricos, metodológicos y prácticos, sino también a numerosas limitaciones, contradicciones y dilemas de carácter ético en las intervenciones.

Hace ya tiempo que Franzé, Casellas y Gregorio (1999) sintetizaron los principales dilemas a los que se enfrenta la intervención en el ámbito de la migración y el refugio. En concreto: dilema de la financiación en torno a la escasez de recursos y la posibilidad de destinarlos a inmigrantes irregulares; dilema público/privado, o quién debe responsabilizarse de la atención a los inmigrantes; potenciación del asistencialismo con una acción limitada a la prestación de ayuda; dilema entre la acción generalista y especializada, o la discusión sobre si se ha de emplear una serie de programas o una metodología particular de intervención con inmigrantes; la variable cultural como elemento central o no de la intervención, es decir, la posible culturalización de los comportamientos de los otros y su influencia sobre cómo nos aproximamos a los mismos.

En la actualidad, una de las principales limitaciones es la que se refiere al dilema sobre la responsabilidad de las instituciones públicas y la atención desarrollada desde la iniciativa social y las ONG, en tanto que la atención a los inmigrantes y refugiados puede acabar siendo vista como graciable y no como un derecho, y condiciona a las entidades no gubernamentales a seguir las directrices de la Administración, sin tener en cuenta que éstas no siempre disponen de las capacidades técnicas necesarias. Sobre ello, diferentes trabajos han mostrado cómo la atención a la población inmigrante y refugiada ha quedado en buena medida en manos de las organizaciones no gubernamentales, en medio del retraimiento de la responsabilidad social del Estado, con el riesgo de la creación de sistemas paralelos de servicios para los inmigrantes y para el resto de la población (Moreno y Bruquetas, 2011).

En cuanto al debate más técnico sobre la conveniencia o no de la creación de servicios especializados para la atención a la población inmigrante, éste se ha movido también en un contexto de cierta ambigüedad, destacando inconvenientes y ventajas a un mismo tiempo, algo que se ha trasladado a las propias políticas y sus instituciones. A este respecto, Martínez de Lizarrondo señala cómo “en base al principio de normalización se pretende evitar la creación de recursos específicos que ocasionen la instauración de una red paralela, aunque las Comunidades no rechazan a priori la posibilidad de

articular servicios especializados para facilitar el acceso a los servicios normalizados para toda la población” (Martínez de Lizarrondo, 2009, p. 58).

El dilema sobre la necesidad de disponer de programas específicos en torno a la inmigración también marca diferencias entre las administraciones, más proclives a defender actuaciones generalistas, y las ONG, que tienden a la atención especializada justificada por las diferencias (incluidas las culturales) entre población autóctona e inmigrante, e incluso entre diferentes colectivos de inmigrantes. A este respecto, autores como Solana advierten de los riesgos de una culturalización del trabajo social con inmigrantes, que se extienden a la propia mediación intercultural (Solana, 2002). De hecho, desde comienzos de los años noventa se ha venido discutiendo sobre cómo intervenir entre las poblaciones inmigrantes o sobre la conveniencia o no de formular una metodología específica para ello de acuerdo con diferencias comunitarias y culturales. Por ello, Moreno y Bruquetas (2011, p. 88) hablan de la “paradoja del reconocimiento”, o cómo el hecho tanto de reconocer las identidades étnicas y culturales, como de no hacerlo, comporta repercusiones negativas para las políticas de integración y para las propias prácticas de intervención con la población inmigrante. Estos sostienen que “el enfoque intercultural planteado por la administración central española en los últimos años aspira a reconocer el derecho a una identidad cultural diferenciada, pero pretende asimismo evitar prácticas de compartimentación comunitaria” (Moreno y Bruquetas, 2011, p. 180).

El riesgo de estigmatización asociado a los servicios especializados para inmigrantes ha sido reseñado por diferentes autores. Por ejemplo, Guillén et al. afirman que “parece más oportuno no generar respuestas asistenciales en forma de dispositivos específicos en la lógica de la extranjería como problema. Por el contrario, resultará más adecuado comenzar por reforzar la red general de Servicios Sociales que ésta, desde la lógica de las necesidades, desarrolle sus capacidades y potencialidades de intervención” (Guillén, 2001, p. 237). En cambio, de acuerdo Franzé, Casellas y Gregorio (1999), las particularidades que afectan a la situación de los inmigrantes requerirían de una intervención social específica, entre éstas la inestabilidad

jurídica, los prejuicios y el racismo existentes, la competencia lingüística, el desconocimiento del medio social de acogida o el déficit en las redes de apoyo naturales.

A diferencia del caso español, en los Estados Unidos existe una influyente corriente que plantea no solo una intervención diferenciada con la comunidad inmigrante, en el contexto del modelo cultural del *melting pot*, sino también intervenciones especializadas y focalizadas en diferentes colectivos nacionales/culturales, como nos muestra Balgopal (2000) en su libro *Social Work practice with immigrants an refugees*. En este texto, pese a la importancia que se otorga al enfoque sistémico, cada uno de los capítulos se dedica de modo específico al trabajo social con inmigrantes asiáticos, latinos, africanos o europeos. De acuerdo con Balgopal las necesidades de los distintos grupos étnicos difieren, por lo que el rol del trabajador social también ha de ser diferente con cada grupo.

De modo que para el trabajo social “el pluralismo cultural es necesario porque reconoce la singularidad de las diferentes culturas y permite a los inmigrantes mantener sus creencias, costumbres y valores. Los trabajadores sociales deben aprender habilidades que les permitan maximizar la singularidad de la cultura de los inmigrantes y ayudarles con sus necesidades en la sociedad americana. Esto apoya la perspectiva del fortalecimiento que se está discutiendo cada vez más en la profesión” (Balgopal, 2000, p. 23). Balgopal concluye que diversidad, individualidad y singularidad pueden ser vistas como fortalezas y no como debilidades en relación con el pluralismo cultural. Al reconocer y conocer el patrimonio cultural y étnico de cada uno de los inmigrantes, incluyendo las diferencias en los estilos de vida y la crianza, los trabajadores sociales pueden crear una base sólida para que la personas ejerzan su derecho a ser tratados como seres únicos (Balgopal, 2000, p. 24).

Por otro lado, el trabajo social con migrantes y refugiados se enfrenta a su vez a la concepción social y política de la integración, en tanto que ésta pasa convertirse en el principal objetivo de las intervenciones. A este respecto,

Williams y Graham (2014) indican que el mandato de integración coloca a los inmigrantes en posición vertical y produce lo que llaman el “asimilacionismo ambivalente de la práctica del trabajo social”, es decir, que las voces de los migrantes adquieren un rol pasivo en los debates sobre la integración. El resultado sería una dinámica lineal unidireccional, y no el ajuste mutuo bidireccional que implica la verdadera integración. En cambio, el trabajo social como profesión debería luchar por conciliar la noción de integración con su ética de justicia social, cuidado, participación y empoderamiento (Williams y Graham, 2014, p. i9).

En este sentido, Viola, Biondo y Moso (2018) desarrollaron una investigación en Italia para conocer el papel de las y los trabajadores sociales en el proceso de integración de la población inmigrante, un proceso que los profesionales asocian eminentemente con el intento de asignar recursos y abordar necesidades concretas, pero que los migrantes ven más bien como una función de control. Según los autores, las y los trabajadores sociales juegan un papel esencial en la promoción del proceso de integración; sin embargo, deberían considerar, además de la "dimensión de provisión concreta", la dimensión sutil de las relaciones y dinámicas intergrupales. Y añaden Viola y colaboradores (2018, p. 494-495) que “para fundamentar y extender aún más su acción, también deberán desarrollar intervenciones multidimensionales, más que una intervención unidimensional centrada en los inmigrantes”.

Yendo más allá, otros autores, como Montesino (2016), sostienen que la forma de entender la integración de los inmigrantes y refugiados puede incluso asociarse a la concepción de estos como discapacitados sociales. Afirma este autor que en el discurso dominante los inmigrantes aparecen como una población homogénea que debe integrarse a la sociedad y que el fracaso en ese objetivo “se asocia a la supuesta discapacidad social que incluye dimensiones étnicas o/y culturales que siempre se refieren a los migrantes” (Montesino, 2016, p. 44). Es más, desde esta concepción, asumida muchas veces por los propios profesionales, la misma movilidad de los pobres es percibida como un problema social.

En este terreno, resulta esencial el papel que juegan los marcos institucionales en los que se inscribe la acción profesional de las y los trabajadores sociales en su relación con dilemas éticos cotidianos, en especial cuando trabajan al servicio de la administración pública. En un artículo de Maylea y Hirsch (2018) explican cómo los profesionales australianos han posicionarse frente a determinadas prácticas institucionales (como el sistema de asilo) desde la complicidad, el rechazo, la defensa de derechos o la subversión. En los Estados Unidos, Haidar (2017) asevera que las y los trabajadores sociales trabajan bajo la presión doble de las políticas potencialmente regresivas y la demanda profesional de un "equilibrio entre la seguridad y los derechos humanos" en relación con las políticas actuales de inmigrantes y refugio (Haidar, 2017, p. 26). En Francia, Bouquet y Jaeger (2011) destacan las tensiones entre la ética profesional y las políticas migratorias, y Guélamine (2008) se refiere a la contradicción entre la apelación a la igualdad de derechos y obligaciones y la existencia de una normativa jurídica específica para los inmigrantes (Guélamine, 2008, p. 130). De modo que, como sostienen Fehsenfeld y Levinsen (2019) en Dinamarca, las y los trabajadores sociales se ven obligados a navegar en un mosaico de valores y lógicas dispares, lo que afecta su comprensión de la misión, papel, legitimidad y defensa en la interacción con las instituciones públicas (Fehsenfeld y Levinsen, 2019, p. 434).

Todo ello ocurre, además, en medio de la recomposición de las políticas sociales y también del cambio de rol de los profesionales sociales posicionados bajo un control más directo de los poderes públicos y con unas funciones más administrativas y de gestión técnica de los programas, frente al carácter en ocasiones "militante" que habría tenido el trabajo de los profesionales sociales hace algunos años (Guélamine, 2008). Se podría hablar de una ingenierización de las políticas y creación de un entramado de dispositivos en el marco de los cuales los profesionales sociales se encuentran atrapados en su papel de gestores con recursos limitados. Y que, en el caso al menos de Francia, se acompañaría de la aparición de nuevos perfiles profesionales basados en criterios étnicos, como mediadores migrantes sin una formación en trabajo social (Boucher y Belqasmi, 2011).

De tal manera que los cambios en las políticas sociales y las restricciones en los recursos sociales incrementan el riesgo de asistencialismo en el trabajo social con personas inmigrantes y refugiadas. La investigación de Estrada y Palma (2017) muestra la gran carga asistencial que se mantiene en las funciones desarrolladas por las y los trabajadores sociales, de modo que “la provisión de ayudas económicas y de gestión administrativa son las tareas que adquieren mayor presencia en la atención a personas inmigrantes, junto con las de asesoramiento, diagnóstico y evaluación”; e inciden en la importancia del papel de escucha, apoyo social e inclusión, así como la necesidad de “superar las actuaciones más asistencialistas y ampliarlas hacia otras estrategias de prevención y transformación social más efectivas” (Estrada y Palma, 2017, p. 2285).

Por último, la dimensión ética del trabajo social con migrantes y refugiados también afecta a la necesidad de la sensibilidad y el descentramiento cultural en la acción profesional. Así, Nelson, Rice y Zubrzycki (2014) reseñan cómo el racismo puede afectar a los propios profesionales y la necesidad de ser conscientes de cómo los supuestos subyacentes de la superioridad occidental pueden impedir respuestas proactivas e inclusivas. Ellos mismos advierten que, “tanto un marco de trauma como un marco de derechos pueden interpretarse a través de una lente puramente occidental, y pueden generalizarse en exceso y aplicarse de manera simplista, con resultados que socavan valores fundamentales del trabajo social como la dignidad y la autodeterminación” (Nelson et al., 2014, p. 578).

En los Estados Unidos el código ético de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales (NASW) reconoce las dimensiones de la competencia cultural y la diversidad social, y determina que las y los trabajadores sociales deben entender la cultura y su función en el comportamiento humano y la sociedad, reconociendo las fortalezas que existen en todas las culturas. El mismo Código Ético establece los siguientes diez estándares en relación con la competencia cultural: ética y valores, auto-consciencia, conocimiento transcultural, habilidades interculturales, entrega en el servicio,

empoderamiento y defensa, un lugar de trabajo diverso, educación profesional, diversidad lingüística y liderazgo intercultural.

Sin embargo, a diferencia de los Estados Unidos y otros países anglófonos, en España, el código deontológico del trabajo social no recoge ninguna mención específica la competencia cultural o la dimensión cultural del trabajo social, ni siquiera a las implicaciones éticas del trabajo social con poblaciones inmigrantes o de otras culturas. El código deontológico español solo contiene una referencia a la diversidad en el Artículo 5, cuando dice que los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Y añade, en su artículo 13, que las y los profesionales del trabajo social, desde el respeto a las diferencias, proporcionan la mejor atención posible a todos aquellos que soliciten su intervención profesional según la identidad de cada cual sin discriminaciones por razón de género, edad, capacidad, color, clase social, etnia, religión, lengua, creencias políticas, inclinación sexual o cualquier otra diferencia. En cualquier caso, en el código deontológico español no existe una referencia explícita a la cultura, la competencia cultural o la sensibilidad intercultural como elementos a integrar en la intervención de las y los trabajadores sociales.

## **6. CONCLUSIONES**

El trabajo social se enfrenta al problema de la creación de nuevas formas de intervención que tengan en cuenta la creciente movilidad transfronteriza de las personas cuyas vidas y las vidas de los miembros de sus redes cercanas tienen lugar simultáneamente entre varios lugares, pero este sigue proyectando una mirada muy localizada que contrasta con la transnacionalidad de las experiencias de muchos de los migrantes y refugiados. La migración –crecientemente forzada en muchos casos– y el refugio suponen un importante desafío para el trabajo social, constreñido por su limitada comprensión de los fenómenos asociados a la movilidad, por la debilidad de las propuestas metodológicas y por las restricciones impuestas por los marcos institucionales en los que se desarrolla su acción. Al mismo tiempo, el trabajo social con migrantes y refugiados se nutre de múltiples

referentes que incluyen elementos teóricos, metodológicos, enfoques, conceptos y estrategias que responden a experiencias y contextos diversos, pero sigue sin contar con un marco sistematizado que le permita afrontar de una manera consistente los retos que supone el desplazamiento en las sociedades actuales.

Habitualmente, las migraciones y el refugio han tendido a ser concebidos como problemas sociales comunes –es más, migrantes y refugiados suelen ser tratados al margen de los contextos en que se produce la migración y el refugio–, algo que también está asociado con la escasa investigación desarrollada desde el ámbito del trabajo social –en especial aquella con un enfoque transnacional–, lo que viene a acentuar sus carencias teóricas y metodológicas. Por ejemplo, trabajos como el de Shaw (2019) han detectado numerosos hallazgos programáticos en esta materia que no citan o exploran los fundamentos teóricos, relegando así el valor de la investigación como guía para la práctica. Esta tendencia a la descontextualización y las limitaciones de la propia investigación afectan sin duda a las intervenciones y debilitan metodológicamente las prácticas profesionales.

A todo esto se unen otros factores que también condicionan la incidencia del trabajo social con migrantes y refugiados, como el propio debate sobre si los mismos deben ser o no objeto de intervenciones diferenciadas a las del resto de la población, lo que ha frenado el desarrollo de otras vías al margen de los métodos convencionales, pensados los últimos por y para los miembros de la población mayoritaria. Igualmente, también podría introducirse en la discusión el hecho de que no toda la población migrante o refugiada comparte necesariamente las mismas condiciones por el hecho de serlo, y que, por tanto, no siempre requiere de la intervención social de modo generalizado o predeterminado. Es más, incluso cuando migrantes y refugiados se convierten en potenciales objetos de intervención, su condición principal de desplazados no debe hacer olvidar que su experiencia también se encuentra atravesada por otras dimensiones clave, como el género, la clase o la etnia. Por no hablar de las dudas razonables sobre si migrantes y refugiados requieren a su vez de metodologías específicas para cada uno de

los grupos, dado que las problemáticas a las que se enfrentan ambos no siempre son equiparables, pese a que las fronteras entre unos y otros tienden también a desdibujarse y se hable cada vez más, por ejemplo, de flujos mixtos (Turtiainen, 2018).

Por otra parte, el contexto político e institucional en el que se desarrolla la acción de los profesionales actúa, sin duda, como un importante corsé que dificulta las posibles innovaciones. Por este motivo, habría también que preguntarse sobre la responsabilidad de las instituciones públicas en el trabajo social con población migrante y refugiada en España, y sobre cómo su retraimiento habría impedido también el diseño de metodologías de intervención sólidas, compensadas en parte por las metodologías desplegadas desde las iniciativas de entidades sociales que no siempre han contado con los recursos humanos y técnicos para ello. Igualmente, la ausencia de políticas sociales y de protección de carácter transnacional dirigidas a migrantes y refugiados constituye también una importante barrera para el desempeño de los profesionales.

Aun así, el trabajo social se encuentra en una posición que puede permitir reforzar su labor en el ámbito de la migración y el refugio. Además de su larga trayectoria histórica en este campo, el trabajo social se halla estrechamente asociado a una visión global y sistémica de las cuestiones sociales, lo que puede ayudar a una mejor comprensión de las complejidades que acompañan a las situaciones de migrantes y refugiados. Al mismo tiempo, la plasticidad del trabajo social a la hora de combinar modelos macro y micro también puede resultar conveniente en el abordaje de la migración y el refugio, al integrar los planteamientos de carácter sistémico con otros de carácter más personalizado que inciden en el reconocimiento del otro. Así, por ejemplo, la teoría del reconocimiento actúa como un recordatorio de los diferentes atributos de la personalidad (como un ser necesitado, autónomo y particular en una comunidad) y los criterios normativos para la comunicación (cuidado, respeto y estima), lo que permite ver a migrantes y refugiados como personas en un contexto en el que las políticas promueven su deshumanización.

Finalmente, otra potencialidad no desdeñable se dibuja por la vía del acceso a los estudios y a la profesión del trabajo social de un número creciente de personas inmigrantes o con vínculos familiares con la inmigración (la denominada “segunda generación”). Ello hace también pensar en la posibilidad de que estos nuevos profesionales del trabajo social, incorporen y hagan extensivas en mayor medida las formas de trabajo social transnacional o sensibles con la diversidad cultural, ganando así espacio para las mismas en la práctica profesional.

Sea como sea, el trabajo social deber continuar realizando un esfuerzo por construir y articular elementos teóricos y metodológicos que contribuyan a dotar de una mayor solidez a las intervenciones en el campo de la migración y el refugio.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Abdelaziz, M., Cuadros, A., y Gaitán, L. (2005). *La intervención social con colectivos de inmigrantes*. Madrid, UPCO.
- Agrela, B. (2004). La acción social y las mujeres inmigrantes: ¿hacia unos modelos de intervención? *Portularia*, 4, 31-42.
- Aguilar, M. J. (2004). Trabajo social intercultural: una aproximación al perfil del trabajador social como educador y mediador en contextos multiculturales y multiétnicos. *Portularia*, 4, 153-160.
- Alemán, M. C., y Soriano, R. M. (2014). La inmigración en España: nuevos desafíos para las políticas sociales. *Revista de Estudios Políticos*, 166, 123-151.
- Alonso, E. (1990). Minorías étnicas, inmigrantes extranjeros, racismo y trabajo social comunitario. *Revista de Treball Social*, 117, 89-101.
- Anleu, C. M. (2016). La intervención del Trabajo Social con inmigrantes desde una mirada resiliente. En VV.AA. *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño, Universidad de La Rioja.
- Baldassar, L., y Merla, L. (2014) (eds.) *Transnational Families, Migration and the Circulation of Care. Understanding Mobility and Absence in Family Life*. London y New York, Routledge.

- Balgopal, P. (2000). *Social Work practice with immigrants an refugees*. New York, Columbia University Press.
- Barrera, E., Malagón, J. L., y Solana, J. L. (2011). Análisis de la intervención de los trabajadores sociales en el campo de las migraciones. *Portularia*, 11 (1), 25-36.
- Boccagni, P., Righard, E., y Bolzman, C. (2015). Mapping Transnationalism: Transnational social work with migrants. *Transnational Social Review*, 5 (3), 312-319, DOI: 10.1080/21931674.2015.1101243
- Bolzman, C. (2009). Modèles de travail social en lien avec les populations migrantes: enjeux et défis pour les pratiques professionnelles. *Pensée Plurielle*, 21 (2), 41-51.
- Bolzman, C. (2015). Immigrant social workers and transnational practices. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 13 (3), 281–301. DOI: 10.1080/15562948.2015.1063745
- Boucher, M., y Belqasmi, M. (2011). L'intervention sociale et la question ethnique. *Hommes & Migrations*, 1290, 22-32.
- Bouquet, B., y Jaeger, M. (2011). Tensions entre mise en œuvre des politiques migratoires et questions éthiques du travail social. *Hommes & Migrations*, 1290, 10-21.
- Buades, J., y Giménez, C. (2013). *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios*. Valencia, Ceimigra.
- Canales, A. (2005). The role of remittances in the transnational family relationships configuration. *Papeles de Población*, 44, 137-158.
- Cohen-Emerique, M. (2011). *Pour une approche interculturelle en travail social: théories et pratiques*. Rennes, Presses de l'EHESP.
- Diaconu, M., Racovita-Szilagyi, L., y Bryan, B. A. (2016). The Social Worker's Role in the Context of Forced Migration: A Global Perspective. *Interdisciplinary Journal of Best Practices in Global Development*, 2 (2), article 1.
- Dominelli, L. (2012). *Green Social Work. From Environmental Crises to Environmental Justice*. Cambridge, Polity Press.

- Escobar, M. S., y Gascón, N. (1996). Metodología del trabajo social con inmigrantes y refugiados. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 4, 135-145.
- Estrada, I., y Palma, M. (2017). Aproximación a la intervención con personas inmigrantes desde el trabajo social. En: M. R. Herrera y G. Jaraíz (Coord.) *Pactar el futuro: debates para un nuevo consenso en torno al bienestar* (pp. 2271-2288). Sevilla, Universidad Pablo de Olavide.
- Fehsenfeld, M., y Levinsen, K. (2019). Taking care of the Refugees: Exploring advocacy and crosssector collaboration in service provision for Refugees. *Voluntas*, 30, 422–435. DOI: 10.1007/s11266-019-00097-5
- Fernández, M., Gómez, F., y Morelló, J. (2005). *El ciclo del proyecto: diseño, gestión y evaluación de proyectos de inserción social de inmigrantes*. Madrid, UPCO.
- Fernández, M. A., Vázquez, O., y Álvarez, P. (2014). The influence of cultural sensitivity in Social Work practice with Immigrants. *British Journal of Social Work*, 46 (2), 444-462. DOI:10.1093/bjsw/bcu113
- Franklin, D. L. (1986). Mary Richmond and Jane Addams: From moral certainty to rational inquiry in Social Work practice. *Social Service Review*, 60 (4), 504-525. DOI: 10.1086/644396
- Franzé, A., Casellas, L., y Gregorio, C. (1999). Intervención social con población inmigrante: peculiaridades y dilemas. *Migraciones*, 5, 25-54.
- Fuentes, V. M. (2014). Intervención social local con mirada global. La propuesta de Trabajo Social Transnacional con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España. *Portularia*, 14 (1), 87-95.
- Galvín, I., y Franco, P. (1996). *Propuesta metodológica para la intervención social con inmigrantes*. Madrid, Siglo XXI.
- García, B. (2016). Theory and social work practice with immigrant populations. En F. Chang-Muy y P. Elaine (Eds.) *Social Work with Immigrants and Refugees. Legal issues, clinical skills and advocacy* (pp. 87-108). New York, Springer.
- Guélamine, F. (2008). *Action sociale et immigration en France. Repères pour l'intervention*. Paris, Dunod.

- Guillén, E. et al. (2001) Servicios Sociales e inmigración: límites y retos para una nueva política social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 211-239.
- Gutiérrez, A. (2013). Los Servicios Sociales en España, puestos a prueba por las personas inmigrantes. *Comunitania*, 5, 201-227.
- Guzmán, O. (2011). Trabajo Social. La diversidad étnica como variable en la intervención del Trabajo Social. *Trabajo Social*, 13, 171-180.
- Haidar, A. (2017). Social Workers and the Protection of Immigrant and Refugee Rights. En *Advocates Forum 2017* (pp. 25-37). Chicago, University of Chicago.
- Healy, L. M. (2004). Strengthening the link. Social Work with Immigrants and Refugees and international Social Work. *Journal of Immigrant & Refugee Services*, 2 (1-2), 49-67. DOI: 10.1300/J191v02n01\_04
- Healy, L. M. (2007). *International social work: Professional action in an interdependent world*. New York, Oxford University Press.
- Labrador, J. (2004). Intervención social e inmigración. *Portularia*, 4, 7-18.
- Levitt, P, y Lamba-Neves, D. (2011). Social Remittances Revisited. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37 (1), 1-22.
- Malagón, J. L. y Sarasola, J. L. (2005). *Manual de atención social al inmigrante*. Sevilla, Almuzara.
- Manzanera, Roser (2012). Trabajo Social internacional en contextos de pobreza y desigualdad de género: aportaciones feministas y del enfoque de las capacidades. *Portularia*, 12 (1), 29-38.
- Marchioni, M., Morín, L. M., Giménez, C., y Rubio, J. A. (2015). *Juntos por la Convivencia. Claves del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural. 2 Metodología*. Barcelona, Fundación La Caixa.
- Martín, I. (2007). Trabajo social con población inmigrante: un enfoque transcultural. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 23, 71-82.
- Martínez de Lizarrondo, A. (2009). Una mirada a los planes de integración de las comunidades autónomas. En L. Cachón y M. Laparra. *Inmigración y políticas sociales* (pp. 51-74). Barcelona, Bellaterra,
- Maylea, C., y Hirsch, A. (2018). Social Workers as collaborators? The ethics of working within Australia's asylum system. *Ethics and Social Welfare*, 12 (2), 160-178, DOI: 10.1080/17496535.2017.1310918

- Melero, L. (2010). *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*. Valencia, Ceimigra.
- Montesino, N. (2016). Migración como discapacidad social: Trabajo Social con migrantes en Suecia. *Trabajo Social Global*, 6 (10), 27-49.
- Mora, A. (2004). Trabajo social con grupos de inmigrantes: una experiencia de apoyo psico-social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 4, 43-50.
- Moreno, F. J., y Bruquetas, M. (2011). *Inmigración y Estado de Bienestar en España*. Barcelona, La Caixa.
- Navarro, J. (2018). Resiliència, trauma i persones refugiades. *Revista de Treball Social*, 213, 91-103.
- Nelson, D., Price, E., y Zubrzycki, J. (2014). Integrating Human Rights and trauma frameworks in Social Work with people from refugee backgrounds. *Australian Social Work*, 67 (4), 567-581. DOI: 10.1080/0312407X.2013.777968
- Ortiz, C., y Congress, E. P. (2016). Culturally competent social work practice with immigrant populations. En F. Chang-Muy y E. P. Congress (Eds.) *Social Work with Immigrants and Refugees. Legal issues, clinical skills, and advocacy* (pp. 69-85). New York, Springer.
- Payne, M., y Askeland, G. A. (2008). *Globalization and International Social Work. Postmodern Change and Challenge*. Hampshire, Ashgate.
- Potocki-Tripodi, M. (2002). *Best Practices for Social Work with Refugees and Immigrants*. New York, Columbia University Press.
- Prieur, E., Jovelin, E., y Blanc, M. (2006). *Travail social et immigration: Interculturalité et pratiques professionnelles*. París, L'Harmattan.
- Raya, E. (2006). La práctica del Trabajo Social con población inmigrante en España. Responsabilidad ético-política, limitaciones de la perspectiva metodologista y aportaciones de los modelos de intervención en medio pluriétnico. *Acciones e Investigaciones Sociales*, Extra 1, 85-105.
- Reboloso, E., Hernández, S., Fernández, B., y Cantón, P. (2003). The Implications of Immigration for the Training of Social Work Professionals in Spain. *The British Journal of Social Work*, 33 (1), 49-65. DOI: 10.1093/bjsw/33.1.49
- Richmond, M. (2005). *Diagnóstico social*. Madrid, Siglo XXI. (Edición original: Social Diagnosis. New York, Russell Sage, 1917).

- Righard, E., y Boccagni, P. (2015). Mapping the Theoretical Foundations of the Social Work–Migration Nexus. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 13 (3), 229-244. DOI: 10.1080/15562948.2015.1035473
- Roca, M. (1983). *Marroquins a Barcelona. Vint-i-dos relats*. Barcelona, Laertes.
- Roca, M., Arranz, C., y Rogers, A. (1981). *Aproximació a la problemàtica de la població marroquina a Barcelona*. Barcelona, ICESB.
- Santos, C. (1996). Trabajo social en el campo de actuación de inmigración y refugio. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 4, 121-134.
- Setién, M. L. (2004). Inmigración y valores: su impacto en la intervención social. *Portularia*, 4, 19-30.
- Shaw, S. (2019). A Systematic Review of Social Service Programs Serving Refugees. *Research on Social Work Practice*, 29 (8), 847-862. DOI: 10.1177/1049731518824405
- Shier, M. L., Engstrom, S., y Graham, J. R. (2011). International Migration and Social Work: A review of the literature. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 9 (1), 38-56. DOI: 10.1080/15562948.2011.547825
- Solana, J. L. (2002). La dimensión cultural en el trabajo social con población inmigrante (una perspectiva desde la antropología social). *Portularia*, 2, 139-155.
- Turtiainen, K. (2018). Recognising forced migrants in transnational social work. *International Journal of Migration, Health and Social Care*, 14 (2), 186-198. DOI: 10.1108/IJMHS-11-2016-0042
- Valtonen, K. (2001) Immigrant integration in the welfare state: Social work's growing arena. *European Journal of Social Work*, 4 (3), 247-262. DOI: 10.1080/714889976
- Valtonen, K. (2001). Social Work with Immigrants and Refugees: Developing a Participation-based Framework for Anti-Oppressive Practice. *British Journal of Social Work*, 31 (6), 955-960. DOI: 10.1093/bjsw/31.6.955
- Vázquez, O. (1996). El Trabajo Social con inmigrantes: conflictos y posibilidades. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 9, 87-97.
- Vázquez, O. (2002). Trabajo Social y competencia intercultural. *Portularia*, 2, 125-138.

- Vázquez, O., y González, M. M. (1996). Trabajo Social e inmigrantes: las intervenciones del Trabajo Social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 4, 111-119.
- Vecina, C. (2013). La acción comunitaria, un camino para la integración social y la interculturalidad. *Trabajo Social Global*, 3 (5), 54-75.
- Verde, C. (2001). Trabajo Social, inmigración y exclusión social: un análisis crítico del marco legislativo y su incidencia en la intervención social. *CABS: Cuadernos Andaluces de Bienestar Social*, 9, 35-60.
- Viola, E., Biondo, E., y Mosso, C. (2018). The role of Social Worker in promoting immigrants' integration. *Social Work in Public Health*, 33 (7-8), 483-496. DOI: 10.1080/19371918.2018.1546252
- Williams, Ch., y Graham, M. (2014). "A World on the Move": Migration, Mobilities and Social Work. *British Journal of Social Work*, 44 (1), i1-i17. DOI:10.1093/bjsw/bcu058
- Williams, Ch., y Graham, M. (Ed.) (2016). *Social Work in a diverse society: Transformative practice with Black and minority ethnic, individuals and communities*. Policy Press, Bristol and Chicago.

